



## LA ISLA DE NUEVA TABARCA: UNA COLONIZACIÓN ATÍPICA

Autor : Rubén Bleda Martínez, Ayudante de Archivos  
Jefe de la Sección Histórica del Archivo Naval de Cartagena

La isla de Tabarca, frente a las costas de Santa Pola, no siempre ha tenido ese nombre. En el mundo antiguo se la conoció como Planesia o Planaria; en la España borbónica, como Isla Plana de San Pablo. Era una isla pequeña y deshabitada, característicamente plana. Desde el siglo XVI, la corona española había pensado poblarla y fortificarla, para evitar su uso por parte de contrabandistas y piratas berberiscos y proteger de ellos las costas alicantinas. La ocasión llegó en 1769, con el rescate por parte de Carlos III de más de trescientos esclavos genoveses, antiguos habitantes de la península de Tabarka, situada en la costa tunecina, que llevaban casi treinta años de cautiverio en Argel, en el transcurso de una compleja y masiva operación de intercambio de reos que en algunos documentos aparece nombrada como el Gran Canje. ¿Qué mejor solución para estos esclavos redimidos que ofrecerles una tierra virgen donde habitar? ¿Qué mejor pretexto podía encontrar la corona española para emprender finalmente la fortificación de esta conflictiva isla, situada en zona de paso de fuerzas enemigas? Con esta doble idea se llevó a cabo la colonización de la Isla Plana de San Pablo, que, en recuerdo del origen de sus nuevos pobladores, pasó a llamarse Nueva Tabarca.



Detalle del Plano de la Bahía de Santa Pola y de la Isla de Tabarca, 1876 (ANCAR)

### LOS COLONOS

Los colonos de Nueva Tabarca procedían de los Lomellini, genoveses al servicio de la corona española, que en el siglo XVI construyeron un fuerte en la península de Tabarka y se dedicaron, bajo la protección del rey de España, a la pesca del coral, generando un comercio enormemente lucrativo. Llegaron a ser inmensamente ricos, siempre bajo la mirada disconforme de los argelinos, que ansiaban hacerse con tan pingües beneficios. En un periodo de descuido y dejadez por parte de la monarquía española, los argelinos invadieron la península y esclavizaron a todos sus habitantes. Era el año 1741.

Se estima que un tercio de los tabarkinos murieron durante los tres primeros años de cautiverio. Más adelante, algunos fueron rescatados y terminaron en Cerdeña, otros se dispersaron por Túnez. Los que formaron parte del rescate dirigido por el conde de Aranda formaban, pues, una pequeña parte de los prósperos comerciantes que habían dominado durante dos siglos la pesca y distribución del coral rojo: unos setenta matrimonios, con sus hijos y mayores.

### UN RESCATE PROVIDENCIAL

Es en la segunda mitad del año 1768 cuando se desarrolla la operación del Gran Canje, en la que inicialmente no estaban incluidos los comerciantes genoveses. Cuatro navíos de guerra acometieron la misión, bajo los auspicios del conde de Aranda, que recomendó al rey mostrar una posición fuerte. Pese a las previas negociaciones, no fue una misión sencilla. Algunos dueños de esclavos ofrecieron dinero a fin de conservarlos bajo su poder. La mediación de los padres redentores fue intensa y destacada.

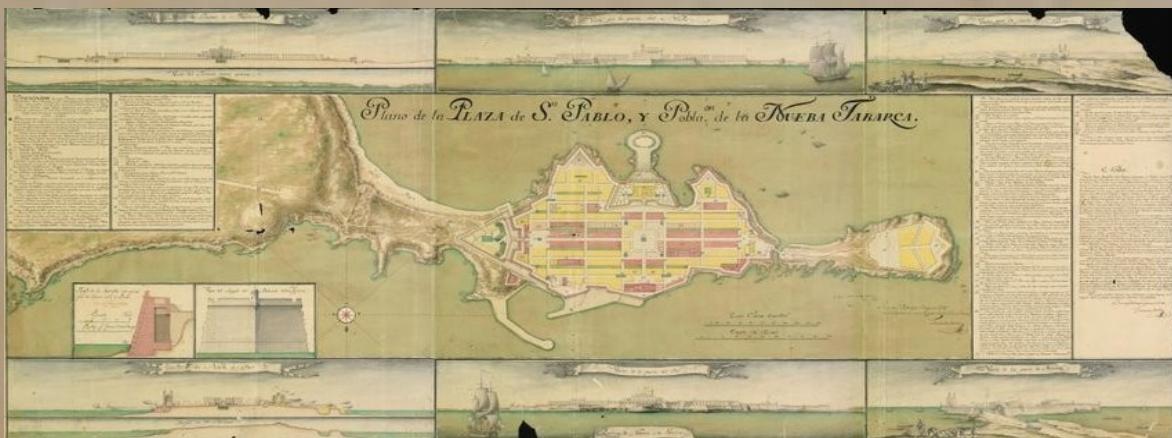
Estos padres redentores, Alonso Cano, Manuel López Pintor, Laureano de Cuba, Antonio Manuel de Artalajo, Juan de la Virgen, Francisco Jesús Nazareno y José de la Virgen, fueron personajes indispensables en esta historia. Habían recibido del rey instrucciones secretas y separadas respecto al objetivo principal: si restaban caudales y hubiera ocasión para ello, debían solicitar y ejecutar el rescate del pueblo de Tabarka. Cuando, debido al desencadenamiento de un temporal, los barcos españoles, situados frente a las costas argelinas, tuvieron que emprender precipitadamente el regreso a la península, con la mayor parte de los esclavos liberados a bordo pero dejando en tierra a los padres redentores, estos hallaron la oportunidad para aplicarse a su misión secreta.



Filippo Lippi, esclavo en Argel en el siglo XVI, dibujando un retrato de su amo en la pared. Pierre-Nolasque Bergeret (1819)  
(Imagen extraída de Wikipedia)



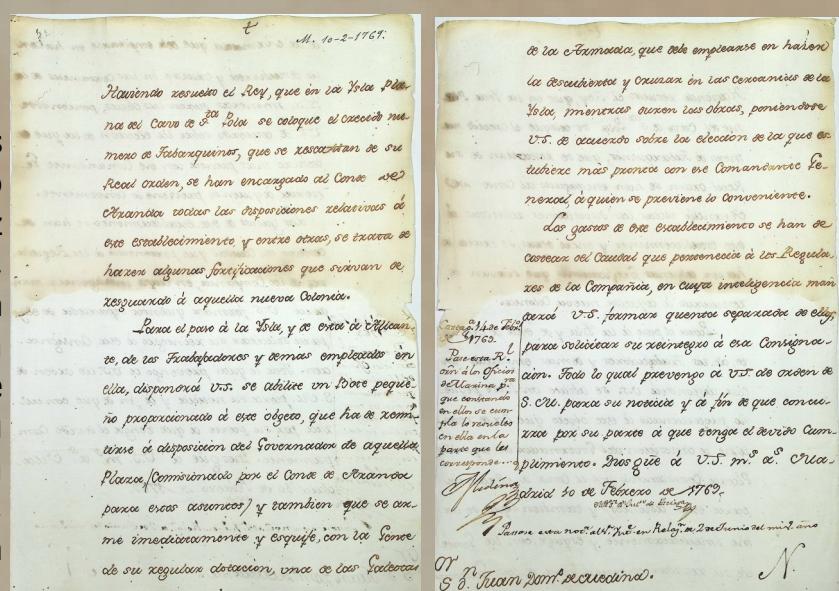
## FORTIFICACIÓN DE LA ISLA Y TRASLADO DE LOS COLONOS



Plano de la Plaza de san Pablo y de la población de Nueva Tabarca (1774) (Imagen extraída de Biblioteca Digital Hispánica)

En el Archivo Naval de Cartagena se conservan unas pocas Reales Órdenes (RROO), fechadas entre 1768 y 1770, que hacen referencia a esta extraordinaria historia. Posiblemente el documento más interesante, la Matrícula de los Tabarquinos, se depositó en el Archivo Municipal de Alicante por acuerdo entre el conde de Aranda y el Conde de Baillencourt, entonces Gobernador Militar de Alicante, para facilitar a las autoridades alicantinas el control y gobierno sobre los colonos. Según consta en este documento, los tabarquinos arribaron en Alicante el 19 de marzo de 1769, "en donde permanecieron hasta el siguiente de 1770 que pasaron a ocupar la nueva población o plaza de San Pablo".

El destino de los colonos ya estaba previsto, como indica una RROO de diez de febrero de 1769, fecha en la que todavía no habían llegado a la península. En ella, se ordena su establecimiento en la isla del cabo de Santa Pola, luego de levantar en ella las necesarias fortificaciones, la gestión de todo lo cual se encomienda por comisión al conde de Aranda. Se toman además las pertinentes disposiciones para el traslado de los trabajadores desde Alicante a la isla y viceversa, mientras durasen las obras.



Real Orden de 10 de febrero de 1769 (ANCAR)



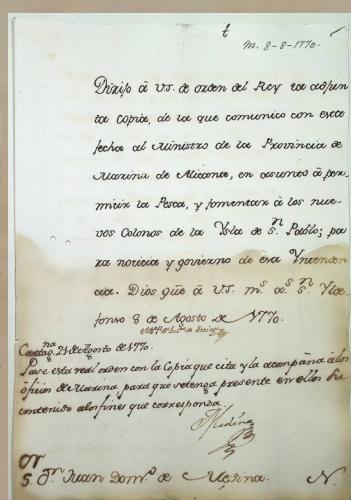
Finalmente, se hace constar un interesante detalle: los gastos de los trabajos en la isla y de la estancia temporal de los tabarquinos en Alicante habían de costearse a partir de los bienes incautados a los regulares de la Compañía de los Jesuitas, recientemente expulsados. Cabe preguntarse si fue la disposición de estos caudales lo que animó al rey Carlos III a impulsar finalmente la operación de rescate de los esclavos tabarquinos, postergada por treinta años.

Sabemos, por la anteriormente citada Matrícula de los Tabarquinos, que estos fueron trasladados a la isla en la primavera de 1770, lo que implica que las obras de fortificación duraron un año. En el mes de agosto, se trasladaba al Intendente de Marina del Departamento la orden que se había dado al Ministro de Marina de Alicante, para permitir la pesca a los colonos. Volvían, pues, estas familias a dedicarse al oficio que sus antepasados, o ellos mismos si eran lo bastante mayores, se habían dedicado en su antiguo hogar, la península de Tabarka, aunque no de manera tan exitosa como antes de su cautiverio.

### LA POCA SUERTE DE LOS TABARQUINOS

La isla de Nueva Tabarca no restituyó a los colonos su antigua prosperidad. La tierra no daba rendimiento y la pesca era escasamente rentable. Pocos años después, la fortaleza y todas las casas estaban en mal estado y escaseaban el agua y los alimentos. A mediados del siglo XIX, debido a la emergencia de nuevos intereses geopolíticos, la guarnición militar se retira de la isla, sumiéndola en un largo declive.

Hoy día apenas están censados en la isla medio centenar de habitantes, que viven de la pesca y el turismo.



Real Orden de 8 de agosto, para permitir la pesca a los tabarquinos (ANCAR)

### Bibliografía

CERDÁN TATO, Enrique. Tabarca, la isla de los nombres perdidos. En: *La isla posible. Congreso de la Asociación Española de Estudios Literarios Hispanoamericanos*. Universidad de Alicante, 2001.

PARODI, Armando. La redención de los cautivos tabarquinos. *La Foguera de Tabarca* [en línea]. [sin fecha] [consultado el 16 de enero de 2026]. Disponible en: <https://lafogueradetabarca.blogspot.com/2012/04/la-redencion-de-los-cautivos.html>

